

Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/1891/2016 BITACORA: 15/DK-0015/04/16

Toluca, Méx., 27 de abril del 2016

CIUDADANO

J. TRINIDAD SOTO GALINDO
PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y
TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES
(ASERRADERO), UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO, EX HACIENDA
DE AGUA AMARGA, MPIO. DE COATEPEC HARINAS, MEX.
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: 110.01.-4573 REG. 2179 Y 570

CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-021-SOG-001

RFC: SOGJ-340722-EA8

En atención a la "solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales", recibida con fecha <u>01 de abril del año en curso</u> y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada Pino	79.000	5	916	920

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL SRIA. DE MEDIO AMBIENTE YREC. NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

C.c.p.- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Profección al Ambiente en el Estado de México. Toluca, México. Toluca, México.

Ing. Francisco Osorra Soberón - Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México - Metepec, Méx

Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**